



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 061/SO/27-05-2026

RELATIVO A LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, 40, fracción XVII y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 54, fracción II, inciso b) y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 37, 42 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa al Consejo General lo siguiente:

Solicitudes de información atendidas

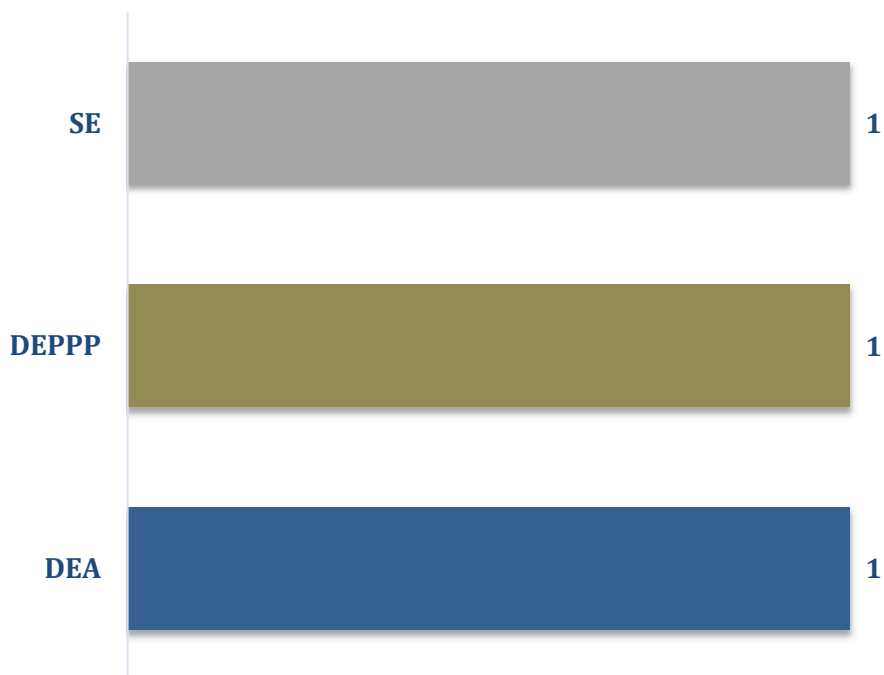
Durante el mes de abril de 2026, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, y en coordinación con las áreas responsables de generar la información, se atendieron un total de **dos solicitudes** de acceso a la información, conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Tiempo de procesamiento

Las 2 solicitudes fueron atendidas por las siguientes áreas:

1. **SE:** Secretaría Ejecutiva
2. **DEPPP:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
3. **DEA:** Dirección Ejecutiva de Administración

Cabe mencionar que una de estas solicitudes fue turnada y atendida por la **Secretaría Ejecutiva y por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, mientras que otra fue atendida por la **Dirección Ejecutiva de Administración**, reflejándose la gráfica de atención de la siguiente manera:



* El número total de turnos varía respecto del total de solicitudes, debido a que una misma solicitud se canalizó a más de un área, atendándose de manera simultánea de acuerdo con su contenido.

Medios de recepción de las solicitudes de información

Dentro de los medios previstos en el marco normativo aplicable (teléfono, correo electrónico, Plataforma Nacional de Transparencia -PNT-), se informa que estas dos solicitudes fueron recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:



Género en las solicitudes

En este periodo, **una** solicitud fue presentada con identificación del género masculino, y **una** del género femenino:



Temas recurrentes en las solicitudes de información

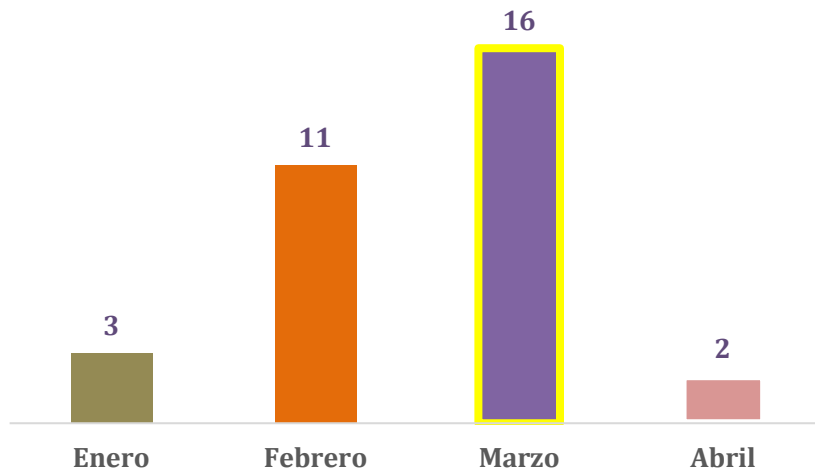
Los temas de interés para la ciudadanía en estas solicitudes fueron:

- Adquisición de material electoral utilizado en el Proceso Electoral 2024
- Listado de candidaturas del Proceso Electoral 2023-2024
- Actas de las Sesiones de registro de candidaturas entre marzo y abril de 2024

Acumulado de solicitudes

En lo que va del ejercicio 2026, se han recibido y atendido un total de **32*** solicitudes de información, de acuerdo con lo siguiente:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



* Para mayor detalle, ver el Anexo de este Informe.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 27 de mayo de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ